

## Admisión FP: Instrucciones para cumplimentar la aplicación

---

### Aplicación ADMIFP

La aplicación informática **ADMIFP** tiene como propósito: generar online la solicitud de admisión a enseñanzas de formación profesional, para su impresión y presentación junto con la documentación correspondiente en el centro educativo indicado en la primera opción solicitada.

Esta será **preferentemente** la forma de generar una solicitud de admisión. Excepcionalmente, se puede utilizar el modelo de solicitud tradicional que se encuentra en el apartado *Admisión* de la web temática de formación profesional (<https://www.educa.jcyl.es/fp/es>).

#### Quiero rectificar los datos de mi solicitud

Antes de su entrega en el centro educativo, se podrán generar nuevas solicitudes tantas veces como sea necesario. **Cada solicitud generada anula la anterior**, tomándose como válida la de fecha más reciente que será la que debemos presentar junto con la documentación correspondiente.

Solamente se permite una solicitud de admisión por alumno/a.

#### Pantallas del formulario

El formulario consta de 6 pantallas que se deben cumplimentar correctamente antes de avanzar secuencialmente. Los datos marcados con un \* son **obligatorios**. Utilice los botones inferiores *Previo* y *Siguiente* para cambiar de pantalla.

#### Mensajes de error

En el caso de presentarse errores durante la grabación se generarán avisos en color rojo para su corrección.

#### Observaciones de interés al cumplimentar el formulario

##### a) Pantalla: Información de los solicitantes

En el caso de alumnado mayor de edad, seleccionar *Alumno/a* como SOLICITANTE 1. Los datos SOLICITANTE 2 aparecerán bloqueados y los datos del alumno/a serán copiados en la siguiente pantalla.

##### b) Pantalla: Información del alumno/a

###### *Modalidad y materias cursadas*

En el caso de alegar como forma de acceso *Bachillerato*, la modalidad y las materias cursadas influyen en el baremo. Si no se cumplimentan estos campos puede que el baremo de la solicitud no sea correcto.

##### c) Pantalla: Ciclos formativos solicitados

Se pueden solicitar un máximo de 7 ciclos formativos por orden de preferencia.

Cumplimentar los campos indicados por orden:

Grado ➡ Familia ➡ Ciclo ➡ Curso ➡ Provincia ➡ Localidad ➡ Centro ➡ Turno

- *Para activar un campo debe estar cumplimentado el valor anterior*

Únicamente se podrán seleccionar aquellos valores que se ofertan en el centro educativo seleccionado.

###### *Turno*

Puede seleccionar varios turnos para un mismo centro y ciclo en el caso de que se oferten. Cada turno seleccionado será una nueva petición.

## Admisión FP: Instrucciones para cumplimentar la aplicación

Si elige la opción del campo turno: *vespertino + diurno* (indistinto), el sistema informático intentará adjudicar primero el turno vespertino y luego el diurno en una única petición.

### d) Pantalla: Acreditación de circunstancias sujetas a baremación

Los campos no son obligatorios y solamente se cumplimentarán en el caso de cumplir con alguno de ellos.

En el caso de alegar que el alumno/a forma parte de familia numerosa, se debe aportar copia del título de familia numerosa. Su acreditación es una circunstancia de baremo (2 puntos)

En el caso de optar a plazas reservadas a alumnado con discapacidad o a deportistas de alto nivel o alto rendimiento deberá acreditar al presentar la solicitud dicha condición.

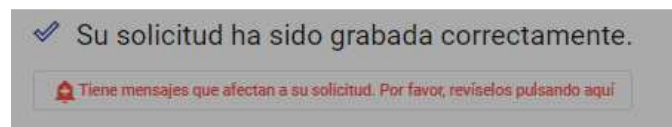
### e) Pantalla: Declaraciones, autorizaciones y firmas

Pantalla informativa, pulsar sobre el botón  para continuar.

Si los datos del formulario son correctos se visualizará la solicitud cumplimentada.

### Grabar la solicitud

Pulse sobre el botón  Aparecerá el siguiente mensaje:



La solicitud queda registrada, debe imprimir dicha solicitud, firmar y entregar en el centro educativo junto con la documentación correspondiente para que se considere como **PRESENTADA**.

Una vez cumplimentado el formulario y grabada la solicitud, esta se debe imprimir, firmar y presentar por duplicado junto con la documentación correspondiente, en el centro educativo elegido en la primera opción.

**LAS SOLICITUDES QUE NO SE PRESENTEN EN EL CENTRO EDUCATIVO SERÁN RECHAZADAS**